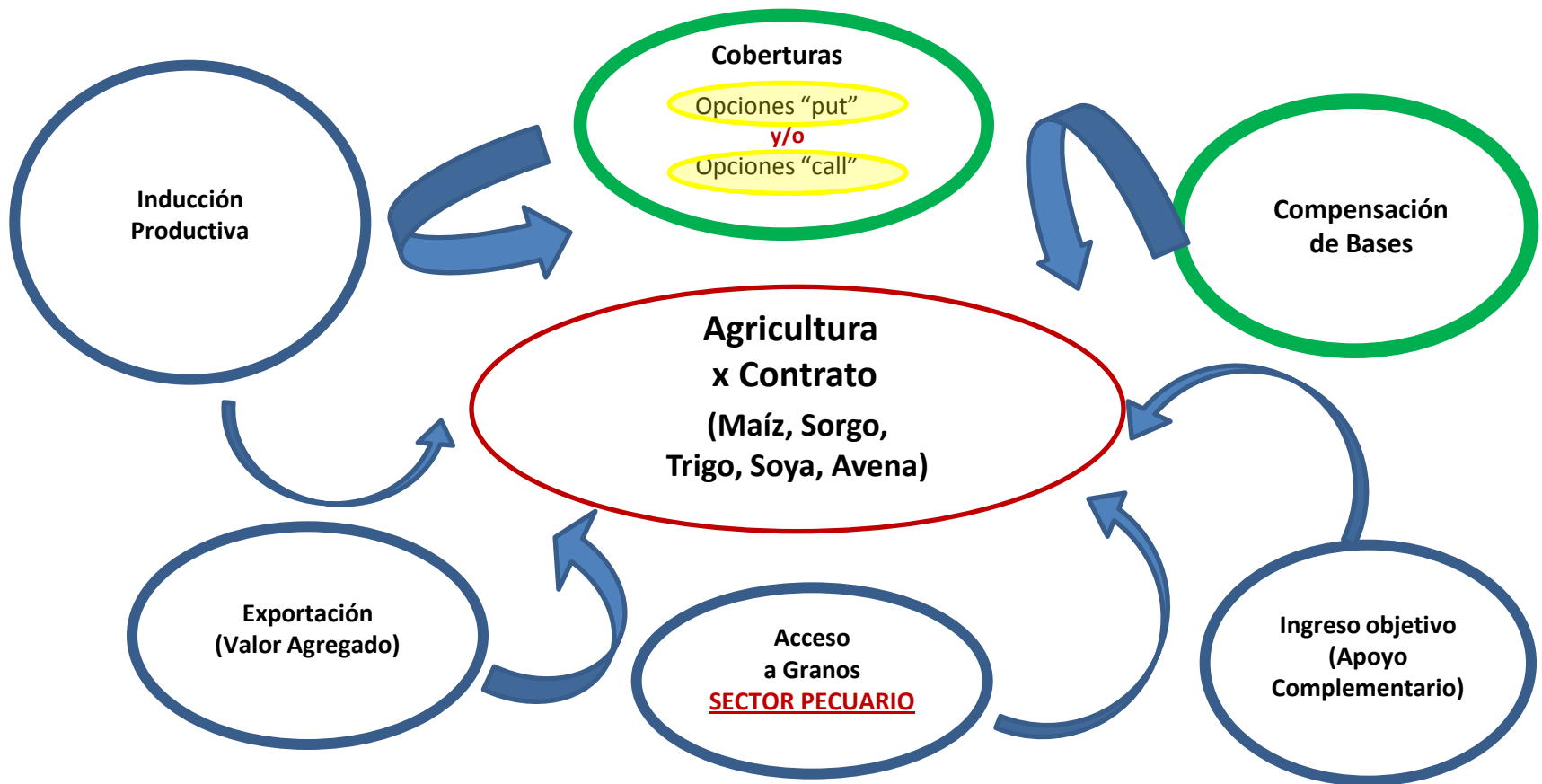

AGRICULTURA POR CONTRATO A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

CICLO
OI 2011-12

Enero 2012

**ESTABLECER EL COMPONENTE AGRICULTURA
POR CONTRATO A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS
FINANCIEROS Art. 29 de las Reglas de Operación.**

Agricultura por Contrato a través de IF



1. ¿Qué es la Agricultura por contrato a través de un IF?

Es la operación donde el **productor vende** al comprador, antes de cosechar su producto, a través de la celebración de contratos de compra-venta para su entrega a término, bajo condiciones específicas

de, volumen, calidad, tiempo, lugar de entrega, pago, al PRECIO SPOT vigente al momento de la entrega

2. ¿Cuáles son los apoyos para el comprador?

- * Compensación de Bases
- * Cobertura de Precios (hasta 50%)

Comprador	Sagarpa	Comprador
50%	25%	25%
Utilidad:	Comprador	

3. ¿Qué productos se cubren?

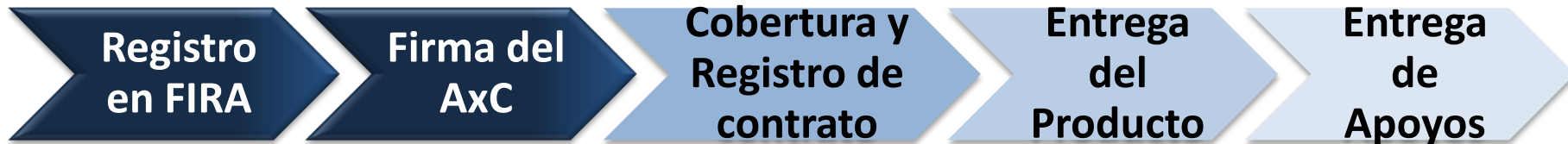
- * Trigo Sonora
- * Maíz Veracruz
- * Sorgo Tamaulipas

4. ¿Qué requisitos?

- Registrar el Contrato ante el Intermediario Financiero
- Acreditar el cumplimiento del contrato

5. ¿Dónde se registran los contratos ?

Ante los Intermediarios Financieros en Operación Directa con FIRA y la Financiera Rural. Son validos los contratos registrados desde el primer día hábil del año en curso y las coberturas adquiridas con anterioridad



1. Alta en oficina de FIRA como proveedor o comprador



1. Producto
2. Volumen
3. Fecha y lugar de **entrega a término**
4. Precio **spot** a la entrega
5. Laboratorio para arbitraje de calidad



1. Compra de Cobertura
2. **Registro de contratos**



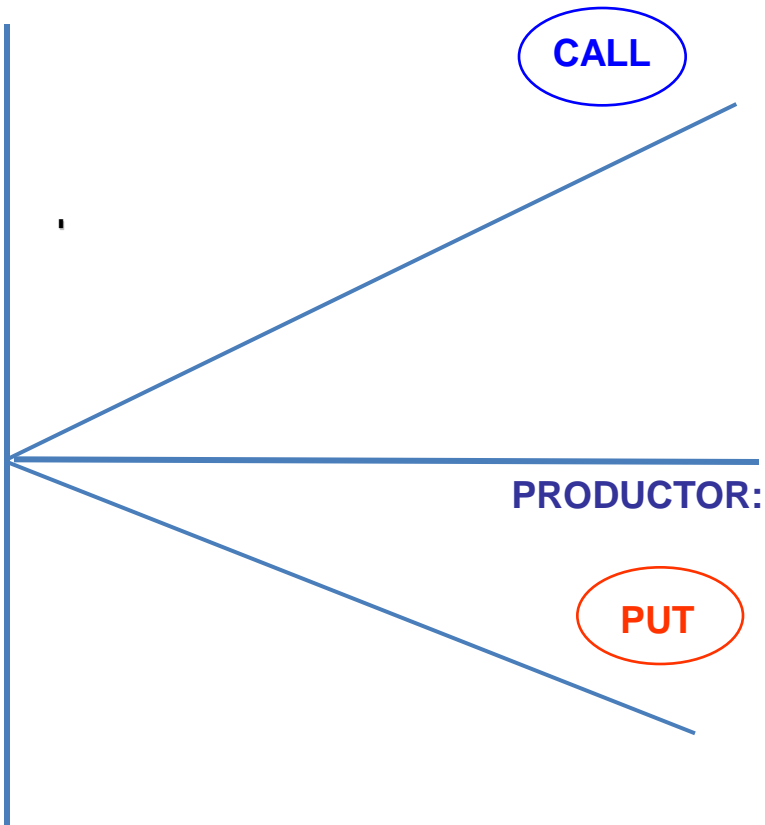
- Notificación al IF:
1. **Entrega de físico a precio spot** en México y registro en SAC
 2. **Liquidación** de coberturas
- Solicita la compensación por **Cumplimiento del Contrato**



1. **Comisión** de la Cobertura
2. Costo de la **Prima**
3. **Compensación de bases**; en caso de ser necesaria

MODALIDAD 85-50

Pérdidas y ganancias



COMPRADOR:

CALL

Opcional la compra de la cobertura call

***/Si no adquiere la cobertura call, recibe hasta el 50% del costo de la cobertura adquirida por el productor**

Si compra la opción y ésta expira sin valor el comprador recupera hasta el 50% del costo de la prima más hasta 8 USD por comisión, en caso de existir utilidad el comprador recupera de la SAGARPA hasta el 25% del costo de la prima, quedando el resto de la utilidad en poder del comprador.

PRODUCTOR:

PUT

***/Si la opción expira sin valor el productor recupera hasta el 85% del costo de la prima más hasta 8 USD por comisión, en caso de existir utilidad el productor recupera de la SAGARPA hasta el 50% del costo de la prima, quedando el resto de la utilidad en poder del productor.**

COBERTURA 85% DEL COSTO DE LA PRIMA DEL PUT AL PRODUCTOR

Principal Cambio al contrato entre productor y comprador en AxC a través de IF

$$\begin{array}{|c|} \hline \text{Precio} \\ \text{pagado al} \\ \text{Productor} \\ \text{en Zona} \\ \text{Productora} \\ \hline \end{array} = \begin{array}{|c|} \hline \text{Precio Spot} \\ \text{de cierre en} \\ \text{CBOT día} \\ \text{previo a la} \\ \text{entrega} \\ \text{(Dólares} \\ \text{por} \\ \text{tonelada)} \\ \hline \end{array} + \begin{array}{|c|} \hline \text{Base} \\ \text{Estandarizada} \\ \text{Zona} \\ \text{Consumidor a} \\ \text{(Dólares por} \\ \text{tonelada)} \\ \hline \end{array} - \begin{array}{|c|} \hline \text{Base} \\ \text{Máxima} \\ \text{Regional} \\ \text{(Dólares} \\ \text{por} \\ \text{tonelada)} \\ \hline \end{array}$$

El precio Spot en el mercado internacional alinea los incentivos para el cumplimiento de los contratos, impulsando mejores estrategias de cobertura según la posición y oportunidad de cada participante del mercado.

Previo a la apertura de ventanillas, se prepara un escenario de Bases.

- Futuros actuales (Con vencimiento en Julio).

Se revisan la información de :

- Bases, fletes, almacenaje, costos financieros.
 - Volumen y meses de consumo (Hasta 6 meses).
 - Se realizan los ajustes que procedan de acuerdo con información disponible .
 - Se publican las bases de referencia, actualizándolas periódicamente
-

Activación

Conforme a la diferencia entre la **Base Zona Consumidora del Físico - Base Estandarizada Zona Consumidora** y considerando el precio Spot en el mercado internacional.

Este apoyo se activará en aquellos casos donde el **precio Spot no compense el diferencial entre la Base Zona Consumidora del Físico y la Base Estandarizada Zona Consumidora.**

Cuando el resultado es positivo, el apoyo es a favor del productor; cuando el resultado es negativo, el apoyo es a favor del comprador

Condiciones

- **Alta en oficina de FIRA como proveedor o comprador**
- **Registrar ante el Intermediario Financiero** el Contrato de Compraventa
- Acreditar ante Intermediario Financieros, el **cumplimiento de Contrato**
- En su caso, ser formador de mercado.

Requisitos: Cumplimiento de requisitos para recibir apoyos, **conforme al proceso de crédito de cada intermediario financiero.**

- FIRA a través de sus **Intermediarios Financieros Bancario y no Bancarios**
 - **Financiera Rural** y sus Intermediarios Financieros
-

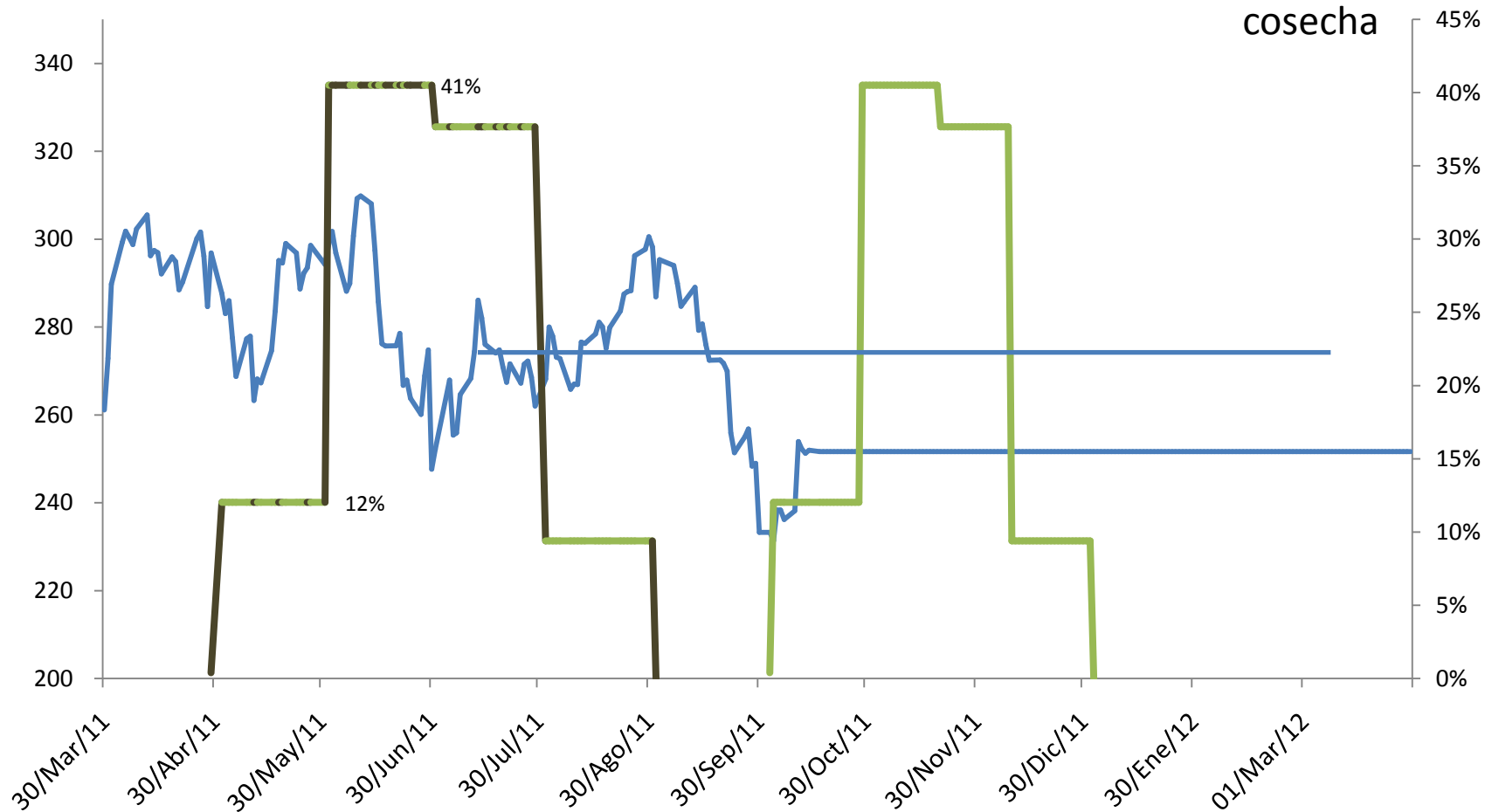
Precios de productos con oportunidad, elimina riesgos para los participantes y ofrece transparencia en materia de precio producción y abasto

- **Revelación pública** de volumen y precio de indiferencia por región (a través de Mexder).
 - **Contratos en toneladas y pesos** (en algunos Bancos).
 - **Arbitraje imparcial en temas de calidad** (a través de las Unidades de Verificación Acreditadas).
 - **Cumplimiento de contratos.** Registro de incumplimiento en contratos en BURO DE CREDITO, restringiendo acceso futuro a financiamiento. Incentivos en compensación de costos financieros al cumplimiento del contrato
-
-

Compra de coberturas en tiempo real y disponibles todo el año (con cierre el mismo día o día siguiente).

Efecto de la oportunidad en la compra de la Cobertura

USD/ton





SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

sagarpa.gob.mx

gob.mx

ir

Conoce la SAGARPA Agricultura Ganadería Pesca Agronegocios Desarrollo Rural Sala de Prensa Transparencia

SAGARPA > AGRONEGOCIOS

AGRONEGOCIOS



Programa Profundización del Financiamiento Rural | 19 agosto 2011



PROGRAMAS DE LA SFA 2011

- MANEJO POSTPRODUCCION
- COMPONENTE GARANTÍAS
- FONDO PARA LA INDUCCIÓN DE INVERSIÓN EN LOCALIDADES MARGINADAS (FOINI)

PROYECTOS TRANSVERSALES

- Proyecto Transversal para la Atención a las Ramas Productivas en las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas
- Apoyo al ingreso de productores de maíz y de sorgo en Tamaulipas
- Ventanillas de atención, apoyo al ingreso de productores agrícolas de Sinaloa
- Fondo Mutual de garantías líquidas para los programas FINAYUDA de Sinaloa y Sonora

PROGRAMAS DE AÑOS ANTERIORES

PIDEFIMER



Componente Desarrollo de Mercados



PRESENTACIONES Y DISCURSOS

- ▶ CONSULTAR

LO MÁS BUSCADO

- ▶ ANÁLISIS ECONÓMICO AGROALIMENTARIO

ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO

- ▶ ESQUEMA PILOTO DE AGRICULTURA POR CONTRATO A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
- ▶ FORMATO DE CONTRATO
- ▶ FORMATOS PARA BASES

Muchas Gracias
